



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

No habiéndose producido alegaciones durante el plazo información pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se eleva a definitivo el Acuerdo del Pleno de fecha 30 de abril de 2025 por el que se aprueba el expediente de modificación de la Relación de Puestos de trabajo de este Ayuntamiento Monte mediante la creación de dos nuevos puestos:

PERSONAL FUNCIONARIO

Nº	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	C.D.	FORMA DE ACCESO	SISTEMA SELECTIVO
109	SUBINSPECTOR	26	Promoción interna	Concurso-oposición
110	OFICIAL DE POLICÍA	22	Promoción interna	Concurso-oposición

Casarrubios del Monte, 5 de junio de 2025.-El Alcalde, Jesús Mayoral Pérez.

N.º.-2903